

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 pesetas. Provincias, trimestre, 7,50 pesetas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 pesetas.

Año LIII - Número 28.415 Miércoles 14 de Diciembre de 1932 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción, 2729; Administración, 2841 DIEZ CENTINOS Decano de la Prensa diaria de esta provincia

EN II ANIVERSARIO

Galán y García Hernández, símbolo y fortaleza

Un aniversario más. El segundo. Hace dos años fué. La monarquía, sedienta de sangre, no vacilaba en inmolarse a los dioses juveniles. En Jaca había estallado una sublevación. Toda la recordada. Un grupo de militares se había alzado en armas. Pero no se trataba de una vulgar militarada. No era el clásico pronunciamiento del siglo XIX. No era el espadón de Narváez ni el churrasco de O'Donnell. Ni la epuella civil de Primo de Rivera. Nada de eso. Se trataba, sí, de una sublevación militar. Pero los militares no llevados defendían la causa del Pueblo. Junto a las masas populares, del brazo de elementos proletarios, aquellos militares habían proclamado la República. Era el grito de rebeldía frente al absolutismo, frente al militarismo. El pueblo era hostil a la monarquía absoluta de los Borbones. Y al militarismo dictatorial de Berenguer. La Nación española no quería monarquía, ni dictadura, ni militarismo... España ansiaba la revolución. De Norte a Sur y de Occidente a Oriente, toda España sentía lo mismo: la emoción revolucionaria. Un deseo unánime: la revolución. Un ideal común: la República.

La sublevación de Jaca era, pues, una sublevación de tipo novísimo. La sublevación militar de espíritu civil. El Ejército sublevado en favor de un régimen de libertad y de civilidad. Y el «leader», claro está, no era un Narváez ni un Primo de Rivera. Era un entendimiento luminoso, un pensamiento excelso, un corazón romántico, un compendio de talento y generosidad... Un conjunto de hermosas cualidades encarnado en un capitán de infantería: el capitán Galán.

La empresa, la romántica empresa, fué, en el aspecto material, un fracaso. La traición pudo más. Ametralladoras y cañones que iban a hacer trizas al Trono, dispararon contra las tropas liberales. Oficiales comprometidos hicieron frente a quienes unos días antes habían sido compañeros suyos de conspiración... «¡Fin, la ametralladora venció en el momento a los banderados de un bello ideal. Lo venció en el campo de batalla, en la guerra entre hermanos. Y el epílogo fué un doble asesinato. Con infracción de todo precepto legal. Alfonso de Borbón decretó la muerte de dos hombres. En el Campo de los Mártires, de Huesca, formó un pelotón de ejecución. Y dos hombres—dos bravos oficiales—cayeron fusilados. Galán y García Hernández aumentaban la lista de los mártires de la Libertad. Sombras de Poirier, Lucy Rigó, Valdés, Tortijos... Un crimen más Otro nuevo martirio. El orden—el despotismo, todo palatino, turbio negocio hecho en las sombras por la regia mano—quedaba así salvado. Se había ejecutado una sentencia. Ya los cuatro meses se ejecutaba otra: la del Pueblo. La Nación soberana castigaba el horrible asesinato cometido el 14 de Diciembre. El régimen monárquico caía para siempre. Y don Alfonso de Borbón huyó de España precipitadamente.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo don Juan Casares Aguila.

De «Heraldo de Madrid»:
«A B C» dedica un suelto al tema de los presos gubernativos. ¿A todos los presos gubernativos? No. A los del Centro Nacionalista y a otros señores de una significación política aproximada. «Baste a nuestro propósito—dice—, que no es otro que el de llamar la atención del Gobierno, y muy especialmente del ministro de la Gobernación, a la situación en que se encuentra el coronel don Antonio Cano, sometido en la cárcel de Cádiz al trato de delincuente común».

El coronel Cano fué uno de los designados para ir a Villa Cisneros. Se le llegó a embarcar en el «España 5», y apidiado el Gobierno por la circunstancia de su edad, según creemos recordar, se le puso otra vez en tierra y se le metió en la cárcel gaditana. La situación del coronel Cano le parece a «A B C» singularmente cruel. No sabemos si por tener mucha edad o por estar en el mismo sitio que un tuberculoso y que un loco.

Cuando uno llega a este punto de la lectura, piensa: ¿Veremos ahora cómo grita por tener en la cárcel a un tuberculoso y a un loco? Pues no. De eso no se preocupa. ¡Ah, sí, en cambio, el loco o el tuberculoso fueren unos coroneles sublevados o unos afiliados al Centro Nacionalista! Pero se trata, por lo visto, de individuos de otros partidos, y la cosa ya varía... ¡Aún hay clases!»

La tradicional idea del héroe
De «Luz»:
«Batiéndose en retirada, de trincheras en trincheras, los diarios monárquicos sostienen que mientras el Gobierno

EN EL AYUNTAMIENTO

QUEDA APROBADO EL NUEVO PRESUPUESTO MUNICIPAL

La totalidad del presupuesto asciende a 7.175.000 pesetas

A las ocho y cinco minutos de la noche abre la sesión el señor Palanco Romero. Asisten los señores Corro Moncho, Fernández Montañón, Gómez Rorán, Fajardo, Gómez Juárez, Ramírez Caballero, Baquer, Saldaña, Guerrero, Sanz Blanco, Dalmasas, Salinas, López Barajas, Lozano, Romero de la Cruz, Moreno, Ruz Carnero, Otero, Roca Yébenes, Hernández Martínez, Fernández Rosillo.

Escasa animación en la barra. Sigue la discusión del articulado del presupuesto.

Se abre debate para discutir el capítulo noveno, que trata sobre Asistencia social.

Se suprime una gratificación que figura para el encargado del servicio referente a obreros accidentados.

La Oficina de Colocación Obrera
El señor Bequerio defiende una propuesta de la comisión de Trabajo, para aumentar hasta 13.250 pesetas la consignación destinada a la creación de una Oficina de Colocación Obrera.

El señor Morenilla se opone a la propuesta.

Interviene el señor Palanco Romero para decir que es absoluta obligación del Ayuntamiento la creación de dicho organismo, ya que la impone la ley de Colocación Obrera. Estima que aun con el aumento que se propone no está suficientemente dotada la partida.

El señor Corro abunda en las manifestaciones del señor Palanco y el señor Sanz aclara que la ley a que se refiere el alcalde se dictó en 27 de Diciembre del actual.

El señor Otero, por la minoría socialista, presta su asentimiento a las manifestaciones del señor Palanco, y dice que la creación de la Oficina de Colocación Obrera es el primer punto para resolver los problemas sociales.

El señor Morenilla continúa impugnando la propuesta de la comisión de Trabajo, y después de otras intervenciones queda aprobada la propuesta con el voto en contra de aquí.

Subvenciones
Se desecha una solicitud de la Escuela Social pidiendo una subvención, previa aclaración del señor Corro de que hay una partida para centros docentes.

Aprobado el capítulo noveno, el señor Morenilla consume el primer turno en contra de una partida de 1.000 pesetas que figura en el capítulo décimo y que se destina a subvención de una escuela del Barrio del Abogado dirigida por una señora sin título profesional. Cree el señor Morenilla que la partida debe suprimirse y crearse una escuela a cargo de un profesor titulado.

El señor Saldaña defiende la partida, por estimar que se trata de una señora anciana que, aunque sin título profesional, cumple digno de lo que cabe su cometido.

El señor Corro también defiende el mantenimiento de la subvención. En este sentido se pronuncian los señores Gómez Juárez, Sanz Blanco y otros, quedando aprobada la partida con el voto en contra del señor Morenilla.

Este mismo edil pide que se consigne en presupuestos la subvención que se concede a las Escuelas del Av. Meris.

El señor Saldaña cree también que la subvención ha debido mantenerse, fijando su criterio bajo un punto de vista general y sin miras de ideología política.

El señor Corro explica el proceder de la Comisión. Se ha quitado la subvención, porque existe un proyecto de ley de Congregaciones religiosas que prohíbe a las Corporaciones oficiales sostener con donativos aquellas instituciones de carácter confesional.

Claro—agrega—que si la Ley, después de discutida, nos permitiera tener económicamente a aquellas instituciones, el Ayuntamiento podría ya inclinarse en el sentido que más oportuno estime. Pero entre tanto, la Comisión ha creído como fórmula previsoría no consignar expresamente la subvención.

El señor Sanz Blanco dice que podría acordarse la decisión del Ayuntamiento de conceder, de las diez mil pesetas para centros docentes, la subvención en el caso de que la ley de Congregaciones lo permitiera.

Hay otras intervenciones. El asunto se pone a votación y se aprueba la propuesta de la Comisión por 20 votos contra cinco, que corresponde a los señores Morenilla, Roca Yébenes, Romero de la Cruz, López Barajas y López Mezquino.

Se acuerda elevar dicha partida de diez mil pesetas a quince mil.

El señor Morenilla se opone a que la subvención para la Escuela de Comercio sea de 5.000 pesetas, por ser ínfima insuficiente.

Interviene el señor Corro y queda aprobada la partida con la dotación dicha, consignando el voto en contra del señor Morenilla.

Queda aprobado el capítulo décimo.

Obras públicas
Abre discusión para el capítulo siguiente: Obras públicas.

Consecuente con su criterio ya expuesto cuando se discutió la totalidad del presupuesto de gastos, el señor Morenilla cree insuficiente la cantidad de 150.000 pesetas para gastos de pavimentación, y después de una intervención de los señores Corro y Guerrero, que dicen que aquella cantidad no se destina más que para reparar pavimentos, y demás obras corresponden al presupuesto extraordinario, se aprueba la partida con el voto en contra del señor Morenilla.

Se reduce la consignación para Fiestas
Se entra en el capítulo décimo tercero: Fomento de Intereses comunes.

A propuesta del presidente de la Comisión de Presupuestos, se reduce la consignación de la partida de Fiestas a 120.000 pesetas (se consignaban 130.000).

Oponiéndose a ello, intervienen los señores Morenilla, Romero de la Cruz y Gómez Juárez, por creer que unas fiestas decorosas no se

PROBLEMAS DEL MAGISTERIO

Sobre la reforma de las clases nocturnas de adultos

La «Gaceta» del 6 del actual publica al fin la tan esperada reforma de las clases nocturnas de adultos. Aporta reformas de carácter técnico, la graduación de la enseñanza, el establecimiento de la coeducación y sobre todo la afirmación casi categórica de que la indemnización por este servicio extraordinario será la misma percibida hasta la fecha. Así se desprende del carácter voluntario ofrecido desde hoy en esta labor post escolar, pero cobrando de momento la remuneración que hasta ahora se percibía, o sea que los señores maestros que tan justa y tenazmente lucharon contra la mezquina e injusta retribución por las clases de adultos cuando la Ley no les permitía la renuncia de ese servicio, rectificarán su criterio y echarán por los suelos cuantos reconocimientos oficiales se hicieron de sus aspiraciones al aceptar voluntariamente la misma soldada por sus trabajos extraordinarios, incrementados por las innovaciones introducidas actualment.

Pocos casos como este demuestran con su larga historia la manera de resolver los asuntos por los gobiernos que precedieron al régimen actual. Declarado de modo terminante que la gratificación por adultos sería 250 pesetas, cuarta parte del sueldo mínimo de mil pesetas, cuando éste regía en el Magisterio de 250 pesetas, siguió perdurando, no obstante los aumentos conseguidos por el personal docente.

En los tiempos de la dictadura logró al fin una disposición reconociendo la justicia de las reclama-

ciones elevadas de modo continuo a la superioridad y estableciendo el límite de dicha gratificación en 750 pesetas, cuarta parte de 3.000 pesetas, sueldo inicial a que entonces se tendía.

No obstante las dificultades económicas de la Hacienda nacional, construyeron los deseos más o menos sinceros de los ministros del ramo, y 250 pesetas, con correspondientes descuentos, continuaron cobrando los maestros nacionales por una labor de carácter extraordinario ejecutada en los días más penosos del año y en las horas nocturnas, abandonando sus hogares, chapoteando por los calles mal alumbradas de las ciudades, o hundiéndose sus pies entre la nieve, para realizar un trabajo intenso, abrumador y de rendimiento positivo muy escaso en locales mal ventilados, de alumbrado exiguo y calefacción deficiente.

La reforma, en su aspecto técnico, cumple las aspiraciones del Magisterio; pero en su aspecto económico deja una laguna vacía, que difícilmente será llenada en el próximo presupuesto. Los propios interesados podrían actualmente beneficiarse en sus aspiraciones legítimas con una acción conjunta, pero la falta de independencia económica de una parte y de otra el poco espíritu de solidaridad mostrarán al fruto que pudiera obtenerse de un Gobierno comprensivo y dispuesto a beneficiar a la enseñanza y a sus modestos funcionarios.

Antonio AMOR

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Un coronel, un tuberculoso y un loco
De «Heraldo de Madrid»:
«A B C» dedica un suelto al tema de los presos gubernativos. ¿A todos los presos gubernativos? No. A los del Centro Nacionalista y a otros señores de una significación política aproximada. «Baste a nuestro propósito—dice—, que no es otro que el de llamar la atención del Gobierno, y muy especialmente del ministro de la Gobernación, a la situación en que se encuentra el coronel don Antonio Cano, sometido en la cárcel de Cádiz al trato de delincuente común».

El coronel Cano fué uno de los designados para ir a Villa Cisneros. Se le llegó a embarcar en el «España 5», y apidiado el Gobierno por la circunstancia de su edad, según creemos recordar, se le puso otra vez en tierra y se le metió en la cárcel gaditana. La situación del coronel Cano le parece a «A B C» singularmente cruel. No sabemos si por tener mucha edad o por estar en el mismo sitio que un tuberculoso y que un loco.

Cuando uno llega a este punto de la lectura, piensa: ¿Veremos ahora cómo grita por tener en la cárcel a un tuberculoso y a un loco? Pues no. De eso no se preocupa. ¡Ah, sí, en cambio, el loco o el tuberculoso fueren unos coroneles sublevados o unos afiliados al Centro Nacionalista! Pero se trata, por lo visto, de individuos de otros partidos, y la cosa ya varía... ¡Aún hay clases!»

La tradicional idea del héroe
De «Luz»:
«Batiéndose en retirada, de trincheras en trincheras, los diarios monárquicos sostienen que mientras el Gobierno

POSTALES DE BARCELONA

El Parlamento catalán

En el Parque de la Ciudadela, el sobrio edificio que allá en los tiempos de Felipe V (1716-17) levantó el genio constructivo de Verboom, anexionado también del cuerpo de Ingenieros militares españoles.

Verboom ganó el favor de la realeza por sus hechos militares y llegó a ser capitán general y gobernador de la Ciudadela de Barcelona. Pero eso quiso que el edificio destinado a albergar su proesapia tuviese imponentes proporciones, reuniendo en el recinto su residencia, el Arsenal, y los cuarteles del rey y la reina.

Tal recinto, con una encuadramiento de vistoso conjunto y riqueza artística y arquitectónica, tanto exterior como interior, es el que hoy ocupa el Parlamento catalán, sus dependencias y algunos servicios de la Generalidad.

Como dato curioso, cabe consignar que, al recobrar esta región su libertad colectiva política y su autonomía, viene a tener su asiento oficial en el mismo edificio que le venteron los dominadores del absolutismo, y en el mismo lugar donde se desarrollaron sangrientas batallas.

Con la toma de posesión del recinto que simbolizaba la tiranía y el vasallaje, quedan reivindicados los inspiradores de «El Segador», la canción popular de odio y venganza contra la realeza y sus prosélitos.

Una higuera del Parlamento español. Y un manifiesto empeño en poner un sello de ambiente conocido, de continuidad, en lugar de principio. Un banco rojo—no se llama banco azul para que la copia no sea tan exacta—; unos escaños tribuna, presidencia, igual que el Congreso madrileño. Aunque ahora, a causa de la huelga del ramo de ebanistería, todo tiene un aspecto provisional, por faltar la gradería, y otros detalles.

Y para dar al Parlamento la sensación de madurez, en la presidencia, una figura de vieja experiencia parlamentaria, en quien todos pusieron desde el principio: Luis Companys. Fué compañero de Layret, y como él, un republicano ferviente y exaltado, que en las Cortes antiguas levantaba su voz airada y se destacaba por su loquacidad. Largo, hombre del Comité revolucionario, y por último, jefe de la minoría parlamentaria de Cataluña, su comportamiento difícil supo imponer a sus compañeros la disciplina del silencio para el buen logro del Estado.

En el Parlamento, curules figuras destacadas como Lluís y Vayreda, positivo valor en la Esquerda, y de la sacra de entereza, los días de la Lliga: Abadell, Ventosa—el novel republicano y último ministro barcelonés—, Durán, Trias, Talladell.

Aparte estas figuras, en el coro general hay el consorcio propio de los que asisten por primera vez a un Parlamento en función de representante del pueblo.

La maquinaria interior, con su red de dependencias y personal, todavía no agudizada del entusiasmo del debate. Hasta los miembros tienen un soner débilmente frías, como diciendo: ¿cómo me ha adelantado a la llamada?

Los altos funcionarios, con un concepto ejemplarísimo de su actuación, no dejando persona alguna sin varias inspecciones y estableciendo entradas al local según categorías: Puerta principal, diputados. Puerta y escalera de servicio. Prensa y personal no oficiales.

Falta de entreno. Pero si la labor del Parlamento sigue paralela al entusiasmo catalán, cabe esperar mucho de ella.

Veremos si la Esquerda cumple su misión histórica de sentido del pueblo, en reiterada adhesión, y no hace política de camarilla, con reparto de credenciales, cargos y prebendas.

Que está muy reciente la campaña electoral y el «saifera» de venta de empleos municipales.

Últimas que en el Parlamento no figuren más partidos políticos, y que de reducido a un diálogo entre la Esquerda y la Lliga.

JOSE MARTIN DIAZ

La «sólida» argumentación de un periódico de Casablanca contra la Lotería de España

Casablanca 13.—Ha producido bastante disgusto entre los españoles un suelto de la redacción del diario «La Vigie Marocaine», en el que al hacer el reclamo de una de tantas loterías francesas, afirma que la lotería española es una catifa en cubierta.

Invita a no comprar la Lotería española, argumentando que el por casualidad sea algún premio en Casablanca, la prohibición de exportar capitales implicaría la imposibilidad de entrar en posesión del dinero, lo cual constituye un engaño.

La crecida del Guadalquivir, reñejada en el Guadaira, está causando daños

Sevilla 13.—La enorme crecida experimentada por el río Guadalquivir se ha reflejado principalmente en el río Guadaira, debido a no estar terminadas las obras de canalización de este último.

En el pueblo de Alcalá, la crecida del Guadaira está causando grandes daños.

Se ha pedido urgentemente al ministerio de Obras públicas que se reanuden cuanto antes las obras de canalización y encauzamiento del río Guadaira, único medio de evitar los peligros que amenazan al pueblo.

Instrucción pública

Matrícula de adultos

El Consejo provincial de Primera Enseñanza, en sesión del día 10 del corriente, acordó anunciar en el «Boletín Oficial» abierta matrícula de adultos para niñas y niños, determinando que el Realizar dicha matrícula una y otra expresen en cuál de los grupos A B y C, determinados en el artículo 1 de la Orden ministerial, que organiza la enseñanza de adultos, fecha 1 de Diciembre, degen ser inscritos.

También acordó ordenar a todos los señores maestros y maestras de la capital admiten desde esta fecha hasta fin del corriente la matrícula de adultos (niños y niñas) en sus respectivas escuelas.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

DE LANJARON

Aparece muerto un joven que había abandonado la casa paterna

Hace unos días se fué de la localidad el vecino Francisco Samos Mingorance, joven que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Este último inmueble estaba ocupado por dos mujeres, que perecieron sepultadas entre los escombros.

Los panaderos alicantinos
Alicant 13.—Se han reunido los panaderos de esta población, y después de amplias deliberaciones acordaron no elaborar pan los domingos.

Se desploman los muros del Palacio Episcopal de Vigo

Vigo 13.—A consecuencia de las lluvias de estos días se han desplomado los muros del Palacio Episcopal de Tuy, produciendo el hundimiento de una casa de enfrente.

Este último inmueble estaba ocupado por dos mujeres, que perecieron sepultadas entre los escombros.

Disposiciones oficiales

VIDA ESCOLAR

Asociación de estudiantes católicos de Derecho y Filosofía y Letras
Hoy miércoles, a las doce de la mañana, se reunirá la Junta directiva de esta Asociación en la Casa del Estudiante, por lo cual se ruega a todos los componentes de la misma su asistencia y puntualidad.—El secretario, Joaquín M. López.

El estado del Carril del Picón
Los vecinos del barrio del Picón se dirigen a la autoridad competente, para que vea el medio de poner remedio a la mala situación en que se encuentra este barrio y en particular el primer tramo del Carril del Picón, pues por ser tan circulado por carros de remolachos y otros transportes está en un estado tan lamentable para la circulación de peatones, que se hace imposible el tránsito por dicho tramo, por no tener

Las Cortes Constituyentes

En las sesiones de tarde y noche se discute ampliamente el presupuesto de Gobernación

Madrid 13.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro.

Este da cuenta a la Cámara de que una comisión parlamentaria ha ido al Palacio Nacional a expresar al presidente de la República sus plácemes con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de la promesa presidencial.

Se pasa seguidamente al orden del día, aprobándose varios proyectos de ley.

A continuación prosigue el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Gil Robles consume un turno en contra de la totalidad.

Hace notar los extraordinarios aumentos del mismo, principalmente en cuanto se refiere a orden público, aunque en realidad estos aumentos están justificados en determinadas ocasiones, debido al enorme número de huelgas que se suscitan actualmente en España.

Aplauda los aumentos al personal inferior de las clases de Seguridad y Vigilancia.

Nuevamente vuelve a ocuparse de la excesiva cantidad dedicada a orden público, atacando la partida consignada para gastos secretos, con cuyo dinero se paga a los soplones.

El ministro de la Gobernación: Eso no es cierto.

El señor Gil Robles continúa censurando las partidas, dedicando especial atención al aumento en los guardias de Asalto y el extraordinario número de coches oficiales, preguntando si en esto último se ha cumplido la legislación, en que se ordena la protección a la industria nacional.

Agrega que los coches más caros y mejores se han comprado para los ministros.

El ministro de la Gobernación manifiesta que los coches más rápidos se han adquirido para la policía, a fin de que puedan dar alcance a los atracadores.

Interviene el director general de Seguridad señor Pascua, quien consume un turno a favor de la totalidad, refiriéndose especialmente a la parte de Sanidad.

Dice que la República ha estudiado con todo esmero cuanto se refiere a la lucha antiviviente y dotado el presupuesto con las cantidades necesarias para dispensarios y procedimientos curativos precisos.

Igualmente nos hemos ocupado con gran entusiasmo de cuanto se refiere a las ligas antituberculosas y contra el cáncer.

Se van a construir muchos sanatorios y dispensarios con el fin indicado y otros infantiles.

El señor Balbontín consume otro turno en contra de la totalidad.

Se lamenta del extraordinario aumento de la fuerza represiva, dirigiendo ataques al ministro de la Gobernación, al que le reprocha, diciéndole:

—Antes, en la época en que hacíamos propaganda republicana, S. S., señor Casares, recorría Galicia predicando el comunismo.

El ministro de la Gobernación: —Ese era otro Casares.

El señor Balbontín: Pues según todos los detalles y circunstancias que tengo, coinciden exactamente con los de S. S.

Prosigue el señor Balbontín su ataque al presupuesto, diciendo que el último de la monarquía importó 291 millones de pesetas y que el actual se eleva nada menos que a 416.

Hace un estudio detenido de todo el presupuesto, comparándolo con sus similares de otros países, resultando que el de España es el mayor de todos.

Trata de la labor que realiza el Gobierno, al que tacha de fascista. Termina diciendo que la única esperanza que él tiene, es que el proletariado ruso, de acuerdo con el español, den la batalla para terminar con todo esto.

(Rumores y risas.)

El señor Martín Martínez consume otro turno, ocupándose especialmente de los asuntos sanitarios.

Interviene el ministro de la Gobernación, quien contesta a Balbontín, diciendo que él en sus prolegandas políticas por Galicia no predicó el comunismo y mucho menos que se valiera de ese trampolín para subir al poder.

Nadie puede decir si aportar dato alguno en contra de lo que ahora mismo sustento.

En aquella época todos fuimos a la conquista de la República, y cuando la hemos conseguido, cada uno hemos ocupado el puesto que nos ha reservado, y desde el cual la defenderemos hasta el último instante.

Deñica a continuación párrafos de alabanza para los guardias de Asalto, y con respecto a la Guardia civil dice que el encargo de este Ministerio se encontró con todo el aparato que hoy tiene.

Se ocupa de los coches para los servicios de guardias de Asalto, que suman 741, y dice que es preciso mantener para los servicios de este cuerpo.

El sostenimiento de estos vehículos se lleva al centimo y el personal que se ha dedicado a los mismos es el estrictamente necesario.

Expresa que habrá próximamente en los estacionamientos conductores, a más de seis u ocho mecánicos con destino a taller de reparaciones, que mantendrá guardia permanente.

El aniversario de la promesa presidencial

El Gobierno y la Mesa de las Cortes complimentan a D. Niceto Alcalá Zamora

El presidente de la República dice que la Cámara cuenta con su gratitud

Madrid 13.—A las once de la mañana, el presidente de la República recibió al Gobierno, que acudió a felicitarle con motivo del aniversario de su elevación a la primera magistratura de la nación.

A continuación le visitaron la Mesa de las Cortes y numerosos diputados, entre los cuales figuraban don Alejandro Lerroux, don Santiago Alba y don Angel Ossorio y Gallardo.

El presidente de las Cortes pronunció un discurso diciendo que las esperanzas que las Cortes pusieron en su figura al elevarle a la primera magistratura de España se han visto plenamente confirmadas, aunque el Parlamento comprende la nostalgia que sentirá el jefe del Estado como gran polemista y político al verse apartado de las contiendas de los partidos.

El presidente de la República pronunció otro discurso.

Dijo que las Cortes cuentan con su gratitud y que efectivamente si se ve privado de intervenir en las tareas del Parlamento y de la política, espera que llegará algún día en que volverá a ponerse en contacto con el país para cumplir, como ahora y como siempre cumplió, con su deber contribuyendo al bienestar de España.

Después el señor Alcalá Zamora recibió varias visitas.

Los reporteros pudieron informarse que la visita había tenido por objeto el que los diputados de la Comisión pudieran comprobar las condiciones físicas de los antedichos ex ministros y generales, a fin de que se ampliara el plazo de residencia en Madrid para reponer la salud y que más tarde fueran destinados a los lugares que se les indicase para cumplir el confinamiento.

Parece ser que mañana se reunirá la Comisión para dictaminar sobre las peticiones referidas.

Nueva combinación diplomática

Madrid 13.—Se ha dicho esta tarde que en breve firmará el ministro de Estado una combinación diplomática.

Para el cargo de ministro de España en el Uruguay será designado el escritor Enrique Díez Canedo; para la Embajada del Perú, el diputado señor Xirau, y para igual cargo en Cuba, el diputado don Antonio Jaén.

Reunión del Consejo del partido radical

Madrid 13.—Esta mañana se reunió el Consejo del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

El objeto de la reunión era estudiar la propuesta hecha al Parlamento por el diputado señor Gil Robles, referente a que en las elecciones parciales para diputados que se celebrarán en el próximo mes de Enero puedan votar las mujeres.

El acuerdo adoptado por los radicales ha sido en sentido negativo.

Procesamiento de un almirante

Madrid 13.—Por la jurisdicción de Marina se ha dictado hoy auto de procesamiento contra el almirante de la Escuadra en activo don Alvaro Gapión, por el hundimiento del «Blas de Lezo».

Este ha nombrado defensor al diputado radical señor Villanova.

Una circular del fiscal de la República

Madrid 13.—La Fiscalía de la República ha dirigido hoy una circular a todas las de las Audiencias de España, dictando normas sobre la interpretación y aplicación de las reformas introducidas en el Código Penal.

Se dice en ella que las penas deberán aplicarse con arreglo a las nuevas disposiciones, llegando incluso a rectificarse las sentencias, aplicándose después de esto los indultos de 14 de Abril y 8 de Diciembre.

Los diputados catalanes cobrarán mil pesetas de dietas

Barcelona 13.—Ha sido aprobado el artículo 93 del Reglamento interior de la Cámara, concediendo a los diputados catalanes 1.000 pesetas mensuales de dietas.

Esta tarde se eligió definitivamente la Mesa de la Cámara, resultando reelegidos los mismos señores que desempeñaban los cargos interinamente.

Unos gitanos ríen

Resulta muerta una mujer y varios heridos

Llans 13.—A las doce de la mañana ríeron sangrientamente en el pueblo de Posadas dos cuadrillas de gitanos formados por seis hombres con sus mujeres e hijos.

Los jefes de ambas cuadrillas eran Alfonso y Juan Ramón Garrbí.

Resultaron heridos todos los hombres y muerta Dolores Fernández. También sufrió heridas gravísimas Teresa Camacho.

El suceso se originó porque la joven gitana Lola Montoya vivía maritalmente con un primo suyo llamado Juan Garrbí, de quien sus familiares querían separarla.

Todos los contendientes eran pacíficos y fueron detenidos.

En poder de una de las mujeres se encontró una pistola con ocho cápsulas, seis de las cuales habían sido disparadas, habiendo fallado las otras dos.

Declaró que el arma se la había quitado a su hijo Antonio, que es el único que ha resultado ileso.

Dolora murió de un balazo en el pecho. Teresa sufre otro balazo en el vientre de pronóstico gravísimo, y su estado es desesperado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor.

Las Tabletas de Aspirina traen consigo alivio, sin afectar al corazón. Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

La actualidad política

Varios ex ministros y generales de la dictadura piden a la comisión de Responsabilidades aplase el cumplimiento de la pena que se les ha impuesto

El estampillado de billetes

Madrid 13.—El decreto firmado hoy referente al estampillado de los billetes expresa que éstos podrán circular estén estampillados o no, cesando, por tanto, tal medida.

Peticion de ex ministros y generales de la dictadura

Madrid 13.—Esta tarde llegaron al Congreso los ex ministros de la dictadura señores Castedo y Galo Ponte y los generales Muñoz Cobo y Cavalcanti, entrevistándose con varios miembros de la comisión de Responsabilidades.

Los reporteros pudieron informarse que la visita había tenido por objeto el que los diputados de la Comisión pudieran comprobar las condiciones físicas de los antedichos ex ministros y generales, a fin de que se ampliara el plazo de residencia en Madrid para reponer la salud y que más tarde fueran destinados a los lugares que se les indicase para cumplir el confinamiento.

Parece ser que mañana se reunirá la Comisión para dictaminar sobre las peticiones referidas.

Nueva combinación diplomática

Madrid 13.—Se ha dicho esta tarde que en breve firmará el ministro de Estado una combinación diplomática.

Para el cargo de ministro de España en el Uruguay será designado el escritor Enrique Díez Canedo; para la Embajada del Perú, el diputado señor Xirau, y para igual cargo en Cuba, el diputado don Antonio Jaén.

Reunión del Consejo del partido radical

Madrid 13.—Esta mañana se reunió el Consejo del partido radical bajo la presidencia del señor Lerroux.

El objeto de la reunión era estudiar la propuesta hecha al Parlamento por el diputado señor Gil Robles, referente a que en las elecciones parciales para diputados que se celebrarán en el próximo mes de Enero puedan votar las mujeres.

El acuerdo adoptado por los radicales ha sido en sentido negativo.

Procesamiento de un almirante

Madrid 13.—Por la jurisdicción de Marina se ha dictado hoy auto de procesamiento contra el almirante de la Escuadra en activo don Alvaro Gapión, por el hundimiento del «Blas de Lezo».

Este ha nombrado defensor al diputado radical señor Villanova.

Una circular del fiscal de la República

Madrid 13.—La Fiscalía de la República ha dirigido hoy una circular a todas las de las Audiencias de España, dictando normas sobre la interpretación y aplicación de las reformas introducidas en el Código Penal.

Se dice en ella que las penas deberán aplicarse con arreglo a las nuevas disposiciones, llegando incluso a rectificarse las sentencias, aplicándose después de esto los indultos de 14 de Abril y 8 de Diciembre.

Los diputados catalanes cobrarán mil pesetas de dietas

Barcelona 13.—Ha sido aprobado el artículo 93 del Reglamento interior de la Cámara, concediendo a los diputados catalanes 1.000 pesetas mensuales de dietas.

Esta tarde se eligió definitivamente la Mesa de la Cámara, resultando reelegidos los mismos señores que desempeñaban los cargos interinamente.

Unos gitanos ríen

Resulta muerta una mujer y varios heridos

Llans 13.—A las doce de la mañana ríeron sangrientamente en el pueblo de Posadas dos cuadrillas de gitanos formados por seis hombres con sus mujeres e hijos.

Los jefes de ambas cuadrillas eran Alfonso y Juan Ramón Garrbí.

Resultaron heridos todos los hombres y muerta Dolores Fernández. También sufrió heridas gravísimas Teresa Camacho.

VARIAS NOTICIAS

En Oviedo se han reintegrado al trabajo los obreros sindicalistas y comunistas

Buscando soluciones a la huelga

Salamanca 13.—Convocada por el alcalde ha celebrado hoy el ayuntamiento una reunión a fin de buscar fórmulas que den por terminada la huelga.

A la salida se ha publicado un manifiesto condenando la huelga por no existir motivos para que continde.

La situación en Asturias. Vuelta al trabajo

Gijón 13.—Parece que aminora la campaña alarmista. Funcionan normalmente los mercados y se nota un mayor movimiento.

En muchas partes se trabaja. Los guardias de Asalto intervienen para disolver los grupos que constantemente se forman y promueven incidentes.

El Comité local recomienda la entrada al trabajo.

Violentos actos de sabotaje. Hoy se reanuda el trabajo

Oviedo 13.—Los huelguistas han colocado varios petardos en algunos postes de las líneas telefónicas de la Duro Felguera y Sotledo, ha blendo derribado algunos. También ha sido volado el transformador de la estación de Moreña.

Un grupo de huelguistas sindicalistas tiroteó a otro de mineros socialistas cuando éstos se dirigían al trabajo. Afortunadamente no hubo víctimas.

Parece que hoy se reanuda el trabajo en las minas.

En Oviedo se da por finalizado el paro

Oviedo 13.—Esta mañana y por acuerdo de los sindicatos, se han reintegrado al trabajo los obreros sindicalistas y comunistas.

La situación tiende a normalizarse. En la Felguera la huelga continúa con igual intensidad.

Más depósitos de bombas

Vitoria 13.—Además de las bombas y armas que se hallaron hace varios días en el campo de Arena y por las cuales fueron detenidos varios individuos, hoy ha sido descubierto otro depósito con varias bombas de pifia y cartuchos de dinamita y detonantes.

Ya reanunciando la tranquilidad

Gijón 13.—La Federación local de la U. G. T. ha dirigido un manifiesto a los obreros y al público, señalando los enormes perjuicios que la huelga ocasiona a la ciudad.

Hoy han reanudado el trabajo los obreros de la limpieza y abierto la mayoría de los comercios.

Once personas sepultadas en una casa. Van extraídos dos cadáveres

Albacete 13.—En Alcalá del Júcar y debido a las lluvias torrenciales de estos días, se derrumbó un peñón, destruyendo tres casas.

Quedaron sepultados bajo los escombros once personas.

Hasta ahora van extraídos dos cadáveres.

Han marchado al lugar del suceso bomberos y la ambulancia sanitaria.

El palacio de Miramar

San Sebastián 13.—En la próxima semana celebrará sesión el Ayuntamiento para estudiar la aplicación que se le dará al palacio de Miramar, que fué propiedad de la ex reina Cristina y que ha sido cedido por el Patronato de la República al Municipio.

Juicio de divorcio de la esposa de Valle Inclán

Madrid 13.—Ante la Sala segunda de la Audiencia se ha visto hoy el juicio de divorcio a instancias de la señora del escritor Valle Inclán.

Este no asistió a la vista.

Hubo mucha concurrencia de señoras y señoritas, que protestaron airadamente al celebrarse el acto a puerta cerrada.

Información del Extranjero

Al tratar en el Parlamento francés de las deudas de guerra, el Gobierno sufre una derrota, creyéndose inminente la crisis

París 13.—El grupo socialista parlamentario ha decidido votar en contra del texto del G. bierno.

Sólo ha habido 17 votos a favor del texto y tres abstenciones.

Todos los restantes miembros del grupo lo hicieron en contra.

En los pasillos no ha causado sorpresa esta decisión.

Dada la negativa de los socialistas, el Gobierno se encuentra en el caso de no poder contar con una mayoría a favor de su texto, constándose que la dimisión del Gabinete Herriot surgirá dentro de breves horas.

A última hora de la noche continuaba la sesión en la Cámara.

Insistiese en que la crisis del Gobierno era inminente.

El pago de las deudas de guerra

París 13.—Hoy se han reunido conjuntamente las comisiones de Hacienda y Negocios del Parlamento para tratar del pago de las anualidades por deudas de guerra, que vencen el próximo día 15.

El acuerdo recaído es el de rechazar el pago de dicho vencimiento.

Tiroteo entre bandidos y policías. Siete muertos y varios heridos

Chicago 13.—Anoche se desarrolló un violentísimo tiroteo entre bandidos y policías resultando siete personas muertas y varios heridos.

La U. G. T. de Ciudad Real declara, en señal de protesta, la huelga general

Ciudad Real 13.—Con motivo de los luctuosos sucesos de Castell de Santiago, anoche se reunieron en la Casa del Pueblo, con carácter urgente, los directivos de la Federación provincial obrera socialista, y a las dos de la madrugada acordaron plantear la huelga general en toda la provincia.

El paro comenzará a las doce de la noche para terminar a la misma hora del día 16, sin más excepción que los servicios de urgencia, como son ferrocarriles, agua, gas y electricidad, panaderías, beneficencia y mercados públicos, como protesta por los sucesos ocurridos.

También acordaron solicitar del Gobierno la recogida de armas por personal extraño a esta provincia, y que se nombre juez especial para depurar lo ocurrido.

Igualmente se acordó se denunciase lo mismo en el Parlamento, y abrir una suscripción popular en favor de las víctimas, así como dirigirse a la Unión General de Trabajadores para que eleve energía protesta, haciéndole ver que no se puede tolear que se asesine en sus casas, y entre sus familiares, a los fieles sostenedores del régimen.

La Moda Práctica es la revista demodas preferida por todas las señoras

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Equipo: Western-Electric

Hoy Miércoles 14 de Diciembre 1932

Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto.

First National presenta en extraordinaria producción titulada

Bésame otra vez

Magnífica opereta de la que son principales intérpretes Bernice Claire y Walter Pidgeon.

Como complemento se proyecta una divertida película cómica.

BUTACA 0,75

Sillones y sillas de pátio, 0,75 General. 0,40

Mañana: "El proceso de Mary Dugan, totalmente hablada en español, por M. L. de Guevara.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 14 de Diciembre 1932

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Formidable programa

1º Sinfonía.

2º La acreditada marca Warner Bros presenta la intrigante producción sonora y dialogada, de largo metraje, estreno en Granada.

EL HALCON

Creación de los famosos artistas Bébé Daniels, Thelma Todd y Ricardo Cortez.

Envíe sus mercancías por ORFILA

te cobrarán la mitad más barato que el ferrocarril recibiendo sus pedidos antes que por cualquier otro medio.

LA BOLSA

Madrid 13.—Interín. 64 90

Amortizable de 5 por 100, 62 50

Amortizable 4 por 100, 96 00

EL DEFENSOR conlecoala dos ediciones diarias

CENTRO ARTISTICO EL ANIVERSARIO DE LA TOMA DE GRANADA

El día 2 de Enero de 1492, el rey de los moros entregó las llaves de nuestra ciudad a los Reyes Católicos...

El día 2 de Enero de 1933, en el Hotel Alhambra Palace, tendrá lugar una fiesta organizada por este Centro Artístico...

Por serles completamente imposible, dejarán de existir el conde de Cabra, Tarfe, Garcilaso de la Vega y Angulema...

En este acto se procederá a la subasta de varias muñecas donadas por distinguidas señoras...

Asistiendo el día 2 de Enero al Hotel Palace, se conmemora un acontecimiento histórico...

Oportunamente se dará cuenta de los restantes detalles de este festival. -La Comisión.

Suma anterior, 364 50 pesetas.

Don Angel Martín Alvarez, 5 pesetas; Escuelas del Ave María, 10; cervicería Maier, 15...

En la consjería del Centro se reciben los donativos a cualquier hora del día...

Doctor MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de: OJOS - NARIZ - GARGANTA

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación en Fomes

Son difíciles los momentos que atraviesan los obreros de la villa de Fomes. La situación de la clase trabajadora se hace insostenible...

El Ayuntamiento, sea por su composición—son seis los concejales, divididos en grupos de tres...

Por todo lo anteriormente expuesto, el malestar se agrava y suplicamos de la primera autoridad provincial que tome las medidas conducentes...

Por la Sociedad Obrera, el presidente, Manuel Aguado.

José Sánchez Jorje Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta

HERALDO DE MADRID



Un te animado

Una visita inesperada no pone a usted en ningún apuro, teniendo a mano Galletas María Artiach y Chiquilín.

Con ellas puede usted improvisar un te en cualquier momento. Conservadas en las latas en sitio seco, se mantienen siempre frescas y crujientes.

Muy alimenticias y digestibles.



MARÍA ARTIACH y CHIQUILÍN

CHIQUILÍN PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA. MARÍA ARTIACH PAQUETE DE 200 GRAMOS: UNA PESETA. DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

Sucesos de ayer

Un carro atropella a un automovil, causándole desperfectos

En la calle de los Arandas, el carro número 66, de la matrícula de Moraleda de Zafayona, y cuyo conductor se negó a facilitar su nombre, atropelló al automovil de matrícula, número 2929.

El propietario del vehículo, don Carlos Montoro Pacheco, denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia, significando que los desperfectos ocasionados ascienden a unas cien pesetas.

Mujeres que riñen Los guardias municipales 86 y 120 presentaron en la Comisaría de María Santaella Prieto, de 26 años...

Por molestar a los transeúntes Por un guardia municipal fuero detenidos en Puerta Real, cuando molestaban a los transeúntes exigiéndoles limosnas y formando gran escándalo...

Cilientes que no convienen A requerimientos del dependiente de una tienda de comestibles de la calle de San Jerónimo, fueron presentados en la Comisaría José González Aguilar y José Morón Carras...

Carrero insolente En la calle de las Tablas, donde maltrataba a unas caballerías del carro que conducía, fue requerido por un guardia municipal...

Opposiciones De 4.000 Pesetas para oficiales de Correos, 100 plazas. Se da validez al examen previo aprobado. Para informes: Genil, 77, 1.º C.

TEATROS Y CINES Salón Nacional Bébé Daniels, la encantadora estrella, es la protagonista de «El Halcón»...

Teatro Cervantes «Bésame otra vez», magnífica ópera marca First National es la gran producción que se exhibe hoy en este principal cine...

Coliseo Olympia Con el título «Elusión» la Paramount Films nos presenta hoy en este Coliseo una película moderna, siendo protagonistas la bella Kay Francis y el gran actor William Boyd.

LISTA DE APROBADOS Tribunal del distrito universitario de Granada para los cursillos de selección profesional a ingreso en el Magisterio Primario Nacional

Este Tribunal acordó por unanimidad formular la siguiente lista de aprobados por el orden de méritos que se mencionan...

- Maestros: Don José María Ocsña Megías, don José Fernández Rueda, don Alfredo Vicente Hernández... Maestras: Doña Dolores Esteller Rodríguez, doña Eugenia Carmona Romero...

INFORMACION MUNICIPAL

Cómo administra el Ayuntamiento los fondos de la prestación personal destinados a mitigar el paro

De las cantidades recaudadas por prestación personal con destino al paro obrero, se gastaron durante la semana del 4 al 10 del corriente 12 713,34 pesetas...

Opposiciones De 4.000 Pesetas para oficiales de Correos, 100 plazas. Se da validez al examen previo aprobado.

TEATROS Y CINES Salón Nacional Bébé Daniels, la encantadora estrella, es la protagonista de «El Halcón»...

Teatro Cervantes «Bésame otra vez», magnífica ópera marca First National es la gran producción que se exhibe hoy en este principal cine...

Coliseo Olympia Con el título «Elusión» la Paramount Films nos presenta hoy en este Coliseo una película moderna...

Colegio Oficial del Secretariado Local

Una circular interesante

El presidente de esta Corporación nos ruega la inserción de la siguiente circular recibida del presidente del Colegio Central...

«Distinguido compañero: El ilustrísimo señor director general de Administración local don José Calviño, en circular del día 3 del actual, que inserta la «Gaceta» del 6, reclama unos antecedentes estadísticos para una mejor ordenación en la obra a realizar para incorporar a los pueblos a la obra reorganizadora del Gobierno...

La importancia de esta distinción en estos momentos tan decisivos para la clase no han de escapar sin duda a los compañeros de esa provincia y al bien orientado criterio de esa presidencia. Pero quiero hacerle presente para rogarle que con la urgencia que el caso requiere llame la atención de todos los compañeros al objeto de que ese servicio se preste con el entusiasmo y la actividad que le son peculiares...

En la seguridad de que será atendido, y que hará pública esta circular por todos los medios a su alcance, se le reitera a. s., Mariano Berdejo.

Filarmonía Granadina VELADA TEATRAL

El sábado, día 10, tuvo lugar en la Filarmonía Granadina una gran velada teatral.

Se puso en escena la obra cómica de Pedro Muñoz Seca titulada «María Fernández». Fue un nuevo éxito del cuadro artístico de la Filarmonía. Rara vez se ha visto en un cuadro de aficionados un trabajo tan perfecto como pudimos ver en esta amenísima velada teatral.

Sobresallaron en la velada las señoras Torres, Peña y la señorita Peña y los señores Orozco, Aguado, Osorio, Melgar, Villegas y Valdivieso.

Nuestra enhorabuena a dichos aficionados y al señor Orozco por su acertada dirección.

La Asociación Profesional de Periodistas

Para constituir la Asociación Profesional de Periodistas de Prensa diaria, se celebró el domingo una reunión, a las siete de la tarde, en la Asociación de Hijos de Comerciantes...

El señor Moreno Dávila dió cuenta a los reunidos de un proyecto de Reglamento. En él se establece que la Asociación estará integrada por los periodistas que trabajen con carácter fijo y retribuido en las plantillas de los periódicos diarios de Granada. También podrán formar parte de la nueva entidad los corresponsales de la Prensa diaria de otras localidades...

La finalidad de esta agrupación será de defensa profesional de los intereses de sus miembros. Para ellos constituirá secciones de asistencia médica y otras de mejora material y procurará las acciones que crea oportuno reivindicar para la clase periodística...

De la Asociación no formarán parte los propietarios de periódicos, consejeros de Administración o titulares de más de la tercera parte de las acciones de un diario granadino, aunque trabajen como periodistas.

Próxima constitución definitiva

Una vez aprobado el Reglamento, con ligeras modificaciones, se acordó presentarlo en el Gobierno civil y dar por constituida la Asociación. El próximo domingo se celebrará otra Junta, con objeto de proceder a la constitución definitiva y sustituir al Comité organizador por una Junta directiva, con arreglo al Reglamento.

También se tomó el acuerdo de establecer en primer lugar la sección de asistencia médica a los afiliados y gestionar de las corporaciones locales que subvencionen a la Asociación.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

PALPITACIONES DE ACTUALIDAD ALCALDES-GERENTES

El señor Bugeda, mi respetable amigo y compañero, hace varias días presentó a las Cortes una proposición de ley demandando se retribuya el cargo de alcalde por todos los Municipios cuyos ingresos excedan de 100.000 pesetas. La retribución solicitada es modesta: oscila entre 1.500 y 25.000 pesetas. Man, aun siendo tan parco, estoy seguro que despertará censuras en la grey opositora...

Demstraré la carencia de fundamento para señalar objeciones. En primer término, nadie ignora que las personas de prestigio se apartan hoy del gobierno municipal, pues consideran los empleos concejiles función exclusivamente representativa y obligatoria, carga honorífica molesta, de la cual procuran evadirse, con marcado egoísmo...

Ofrece gran interés público retribuir decorosamente la suprema figura del Concejo. Sólo así podrán retenerse los alcaldes buenos al servicio de las Corporaciones locales.

Así el alcalde frenaría las maquinaciones irresponsables de municipios desahucados.

Norteamérica, que tiene por musa la eficacia, comprendió en seguida cuán provechoso resultaría imbuir al caduco Municipio de tipo anglosajón la savia renovadora y modernísima de los negocios. Con efecto, Stouton implantó, en 1908, el City manager (Gerente de la ciudad) que redirejo bajo su mando la política dirección administrativa municipal. Dayton, población como Granada, paga un sueldo al manager de 12.000 dólares. Igual que aquí... Prusia, Europa, algunas naciones de la vieja Europa—destacan Alemania, Bélgica, Noruega, Dinamarca y el Estado libre de Irlanda—también retribuyen, siquiera más humildemente, sus burgomaestros o alcaldes. Como angular el de Holanda, que además del sueldo, les reconoce haberes pasivos.

Todavía, ilustre Marquina, no se ha puesto el sol en Flandes. Animo, cavernícolas, márchense a los Países Bajos.

Por último, el Estatuto de 1924—marca Calvo Sotelo—contiene este artículo: «El cargo de alcalde es gratuito; pero en los Municipios cuyo presupuesto exceda de 500.000 pesetas podrá asignarse una cantidad fija» para gastos de representación, que en ningún caso rebasará del 1 por 100 del ordinario de ingresos, ni de 30.000 pesetas anuales.

Sin comentarios. Jorge CASADO SALAS

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

Desahaciendo equívocos Sobre la huelga de los obreros del Salar

Para deshacer rumores sin fundamento que han circulado con posterioridad a la terminación de la huelga sostenida por los obreros de este pueblo, al Comité del Sindicato de oficios varios (C. N. T.) de este pueblo le interesa hacer público:

1.º Que el día 29 del pasado Noviembre el secretario de este Sindicato presentó, al mismo tiempo que el de la Juventud Obrera Socialista, el pliego anunciando la huelga general para el día 7 de Diciembre.

Esto se comprueba, no sólo con el testimonio del secretario de dicha Juventud obrera, sino con el recibo firmado por el secretario del Ayuntamiento acreditativo de la presentación del pliego de huelga.

2.º Que todos los afiliados al Sindicato fueron a la huelga y se mantuvieron en ella hasta que fue solucionada.

3.º Que es verdaderamente extraño que apareciendo en el Gobierno civil y Delegación del Trabajo de Granada las copias del oficio anunciando la huelga la Juventud Obrera, no suceda igual con el que presentó el Sindicato de Oficios Varios.

Por lo cual sería muy conveniente se aclarase quién ha sido el culpable de que ese oficio no obre en las oficinas públicas correspondientes, pues tal hecho da lugar a la suposición de que alguien, interesadamente, haya querido presentar como ilegal la actitud del Sindicato, o trate de sembrar dudas y recelos entre obreros que, por encima de sus diferencias de tácticas o ideologías, se han unido en el Salar, comprendiendo que todos los obreros en sus luchas contra el capital deben estar unidos. Rogamos al señor gobernador ponga en claro este extremo. -El secretario general del Sindicato de Oficios Varios.

Un individuo trataba de atentar contra la vida del ex kaiser

Berlín 13.—La Policía ha detenido a un doméstico del ex kaiser, a quien le ocupó un revólver de grueso calibre y un puñal.

Este individuo había ido a la residencia del ex kaiser con ánimos de atentar contra su vida.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Table with weather data for December 13, 1932. Columns include temperature (max, min, mean), pressure, wind, and precipitation.

